



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



Monitor de Inocuidad Agroalimentaria



25 DE AGOSTO DE 2020



Monitor Inocuidad

Contenido

Alertan de casos de intoxicación por clenbuterol por el consumo de carne contaminada en el estado de Morelos.....	2
Seguimiento del origen de los brotes de enfermedades transmitidas por los alimentos.....	2
Canadá emite un aviso de salud pública por brote de infecciones por <i>Salmonella</i> vinculado a duraznos importados de los Estados Unidos de América.....	4
Informan a los productores de forraje tomar medidas preventivas para su uso en animales, afectados por las tormentas Marco y Laura.	6
La comunidad autónoma de Murcia publica una guía para la prevención y control del COVID-19 en las explotaciones agrícolas e industrias agroalimentarias.....	7

DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

Alertan de casos de intoxicación por clenbuterol por el consumo de carne contaminada en el estado de Morelos.



Plaga o enfermedad: Contaminación por clenbuterol

Mercancía afectada reportada: Carne de bovino.

Localización: Morelos

Clave (s) de identificación: INOC.128.001.04.25082020

El 20 agosto de 2020, a través de una nota periodística se comunicó que la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Morelos, emitió una alerta por el consumo de carne con clenbuterol, solicitando a la población permanecer atenta a síntomas de intoxicación.

En los municipios de Jantetelco, Jonacatepec, Cuautla, Ayala y Atlatlahucan, se detectaron 29 casos sospechosos de posible intoxicación por clenbuterol, de los cuales, 9 se encuentran hospitalizados y estables, por lo que, se inició una investigación sobre el origen de la carne contaminada en la zona.

Actualmente están suspendidos los rastros municipales de Cuautla y Zacatepec por detectarse clenbuterol en la carne, y el de Emiliano Zapata y Jonacatepec por malas prácticas en la matanza y mala higiene.

Fuente: La Jornada (Nota periodística).

Enlace: <https://www.lajornadamorelos.com.mx/sociedad-y-justicia/2020/08/20/25716/alerta-ssm-sobre-s%C3%ADntomas-por-consumir-carne-con-clenbuterol>

Seguimiento del origen de los brotes de enfermedades transmitidas por los alimentos.



Plaga o enfermedad: Enfermedades transmitidas por los alimentos

Especie afectada reportada: Investigación

Localización: Holanda

Clave (s) de identificación: INOC.079.009.04.25082020

El 02 de abril de 2020, fue publicado un estudio para el seguimiento del origen los brotes de enfermedades transmitidas por los alimentos a través de un modelo de red para determinar el origen espacial del producto alimenticio contaminado; dicha investigación se dio a conocer a través en la revista *Epidemiology*, y realizada por investigadores del Instituto de Bernoulli para Matemáticas de la Universidad de Groningen, Holanda, Instituto Nacional de Salud Pública y Medio Ambiente, Bilthoven, Países Bajos, Escuela de Salud Pública Rollins, Universidad Emory, Atlanta, Georgia, EUA.

Los investigadores identificaron que los brotes de enfermedades transmitidas por los alimentos a menudo muestran un patrón de propagación complejo en grandes áreas geográficas. Para encontrar la causa del brote, las autoridades



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

deben conocer la red de distribución de alimentos para rastrear el origen del brote.

En este estudio se consideró un modelo de red que utiliza y reemplaza la distancia geográfica clásica de una red por una distancia efectiva, de modo que dos nodos conectados por un enlace de largo alcance pueden estar más conectados de lo que sugeriría su distancia geográfica.

En 2011 en Alemania se demostró que este enfoque de red de distancia eficaz funcionó bien en un gran brote de *Escherichia coli* O104. Se aplicó el mismo método a varios brotes de enfermedades transmitidas por alimentos en los Países Bajos. Dos características principales de este modelo son reemplazar la distancia geográfica por una medida de distancia efectiva y usar el modelo de gravedad de la distancia efectiva que permite la reconstrucción de una red de transporte en ausencia de datos de distribución de alimentos.

Una contribución novedosa es la introducción de un enfoque de escala para obtener una estimación de origen más precisa. Esto se hizo aplicando el método a tres brotes en los Países Bajos y realizando el análisis en tres niveles de agregación espacial diferente, municipio, distrito y barrio. El nivel de municipio es el nivel más alto de agregación, el barrio el más bajo. Para cada brote, se comenzó a nivel municipal para todo el país. Luego a los niveles de agregación más bajos.

Los escenarios planteados fueron: para *Salmonella Thompson*; un brote nacional con casos diseminados por todo el país. El origen del brote se ubicó cerca del centro geográfico de los Países Bajos y se encontró que el producto alimenticio contaminado era salmón ahumado en el caso de *Salmonella Typhimurium*; un brote regional con la mayoría de los casos agrupados en el este de los Países Bajos.

El origen del brote también se localizó en el este de los Países Bajos. Se descubrió que el producto alimenticio contaminado era un queso de producción local y por último *Escherichia coli* O157; un brote internacional con casos en Islandia y los Países Bajos. Los casos en los Países Bajos se extendieron por todo el país. El origen del brote sospechoso (no se encontraron pruebas microbiológicas) se localizó en el oeste de los Países Bajos. El producto alimenticio sospechoso de estar contaminado era lechuga preenvasada.

Los resultados se muestran como mapas coropléticos, en los que la escala de colores indica el valor de la distancia media efectiva, se deduce que el método para reconstruir el origen del brote solo funciona en ciertos casos. La diferencia



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

más evidente entre los brotes. El escalado de la estimación del origen basada en la red es una buena forma de obtener una estimación más específica del origen.

El modelo se puede ajustar utilizando regiones más pequeñas, como barrios, en lugar de municipios, lo que da como resultado una estimación más específica con respecto a la ubicación; las futuras mejoras del modelo pueden consistir en adaptar la estructura del modelo e incluir datos reales de distribución de alimentos.

El modelo de red se puede adaptar para permitir brotes multinivel con múltiples fuentes, aunque el método de reconstrucción del origen del brote desarrollado por Manitz y colaboradores tiene el potencial de funcionar muy bien, se debe tener cuidado de no usar ciegamente el modelo de gravedad como aproximación válida para cualquier patrón de distribución de alimentos.

El método puede conducir a resultados engañosos y malinterpretar completamente el origen del brote. Se debe tener cuidado en cuanto a si el modelo de red subyacente captura correctamente el mecanismo de propagación del brote en términos de escala espacial y brote de fuente única o múltiple. Se podrían considerar otros métodos que no solo consideren las rutas de probabilidad más corta o más alta a lo largo de una red, sino todas las rutas posibles.

Referencia: Jacobs, R., Teunis, P. y van de Kastelee, J. (2020). Seguimiento del origen de los brotes de enfermedades transmitidas por los alimentos: un enfoque de modelo de red. *Epidemiología (Cambridge, Mass.)*, 31 (3), 327-333. <https://doi.org/10.1097/EDE.0000000000001169>

Canadá emite un aviso de salud pública por brote de infecciones por *Salmonella* vinculado a duraznos importados de los Estados Unidos de América.



Plaga o enfermedad: Enfermedad transmitida por alimentos (*Salmonella Enteritidis*)

Especie afectada reportada: Duraznos

Localización: Canadá

Clave (s) de identificación: INOC.079.009.04.25082020

El 23 de agosto de 2020, la Agencia de Salud Pública de Canadá (PHAC) informó del brote de infecciones por *Salmonella Enteritidis* vinculado a duraznos, de acuerdo con los resultados de la investigación, el brote se ha relacionado con frutos de Prima Wawona de los EUA, por lo cual, la Agencia Canadiense de Inspección de Alimentos (CFIA) emitió un aviso al consumidor para los duraznos vendidos desde el 01 de junio de 2020 hasta el 22 de agosto de 2020 en Canadá.



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

Estos duraznos incluyen duraznos amarillos, blancos y orgánicos y se vendieron bajo varias marcas: *Extrafresco, Cosecha Dulce, Prima, Dulce, Comer, Dulce O, Valor dulce, Wawona y Wegmans*.

Al 23 de agosto de 2020, se habían confirmado 33 casos de enfermedad por *Salmonella Enteritidis* relacionados con este brote en dos provincias: Ontario (22) y Quebec (11).

Las personas se enfermaron entre junio y agosto de 2020. Tres personas fueron hospitalizadas. No se han reportado muertes. Las personas que se enferman tienen entre 0 y 91 años. La mayoría de los casos (55%) son mujeres.

Actualmente, las autoridades canadienses están colaborando con socios de salud pública federales y provinciales, los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades y la Administración de Alimentos y Medicamentos de Estados Unidos de América, para investigar el brote de infecciones por *Salmonella* que se produce en dos provincias.

El brote está en activo, ya que se siguen notificando casos. Recomiendan no comer, usar, vender, ni servir, ningún durazno retirado del mercado de Prima Wawona de los EUA, ni ningún producto elaborado con estos duraznos. Este consejo se aplica a todas las personas en Canadá, así como, a minoristas, distribuidores, fabricantes y establecimientos de servicios de alimentos como hoteles, restaurantes, cafeterías, hospitales y hogares de ancianos.

Fuente: Agencia de Salud Pública de Canadá (Oficial).
<https://www.canada.ca/en/public-health/services/public-health-notices/2020/outbreak-salmonella-infections-peaches-imported-united-states.html>



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

Informan a los productores de forraje tomar medidas preventivas para su uso en animales, afectados por las tormentas Marco y Laura.



Plaga o enfermedad: Medidas preventivas

Especie afectada reportada: Forraje

Localización: Estados Unidos de América

Clave (s) de identificación: INOC.002.085.04.25082020

El 25 de agosto de 2020, la Administración de Alimentos y Drogas de los Estados Unidos de América informó a los productores de forraje para animales que, de manera preventiva ante la posible llegada de las tormentas Marco y Laura, para evitar usar cultivos cosechados de campos inundados, dado que suelen ser inaceptables para su consumo debido a la contaminación, ya que las aguas anegadas, que difieren del agua de lluvia acumulada, pueden contener aguas residuales, organismos patógenos, pesticidas, desechos químicos u otras sustancias tóxicas.

Asimismo, el crecimiento de moho es otro motivo de grave preocupación para los cultivos destinados al consumo animal que se ven afectados por las inundaciones. Algunos mohos producen micotoxinas, las cuales son tóxicas para ciertos animales y personas. Mencionan que los cultivos previamente cosechados que pueden considerarse no aptos para el consumo humano a veces pueden reaprovecharse como pienso para animales.

Las autoridades colaborarán con los productores para tomar en consideración las solicitudes de reacondicionamiento de un cultivo adulterado como alimento para animales, caso por caso, de acuerdo al cumplimiento de la normatividad vigente.

Fuente: Administración de Alimentos y Drogas de los Estados Unidos de América (Oficial).

https://www.fda.gov/animal-veterinary/cvm-updates/recursos-para-los-productores-de-forraje-afectados-por-las-tormentas-marco-y-laura?utm_campaign=8-25-2020-LauraMarco&utm_medium=email&utm_source=Eloqua



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

La comunidad autónoma de Murcia publica una guía para la prevención y control del COVID-19 en las explotaciones agrícolas e industrias agroalimentarias.



Plaga o enfermedad: COVID-19
Localización: Murcia, España
Clave (s) de identificación: INOC.235.002.05.25082020

El 24 de agosto de 2020, se publicó un decreto por parte de la Comunidad Autónoma de Murcia donde indica que se ha realizado una guía para la prevención y control de la Covid-19 en las explotaciones agrarias e industrias agroalimentarias en la Región de Murcia, que se ha publicado en el Boletín Oficial de la Región de Murcia (BORM) y es de obligado cumplimiento por las empresas del sector.

La guía ha sido elaborada conjuntamente por las consejerías de Empleo, Investigación y Universidades y de Salud, a través de la Dirección General de Diálogo Social y Bienestar Laboral y la Dirección General de Salud Pública y Adicciones. Esta guía contempla las pautas sobre las actuaciones antes de ir al trabajo, en los desplazamientos, e indicaciones para realizar planes específicos de contingencia, la formación e información en medidas preventivas, medidas generales de higiene, limpieza, desinfección y ventilación, gestión de residuos, y actuaciones en trabajos en el campo.

De acuerdo al decreto, las medidas establecidas se rigen por una serie de principios básicos y rectores que deben tenerse en cuenta a la hora de planificar cualquier actividad tanto laboral como de cualquier índole para la prevención de la COVID-19, en las cuales se consideran medidas de prevención personal, limitación de contactos, limpieza y ventilación, gestión de casos para detección temprana, aislamiento y control de la transmisión mediante rastreo de contactos.

Así como, las acciones previas antes de ir al trabajo a adoptar por parte del personal, determinación de un plan específico de contingencia por la empresa, generación de información y promoción de las medidas preventivas, aplicación de medidas generales de higiene (personal y de espacios), gestión de residuos, aplicación de medidas de carácter organizativo como especificaciones para trabajos en el campo, entre otras.

Fuente: Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (Oficial).
Enlace: <https://www.borm.es/#/home/anuncio/24-08-2020/4602>